

misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Reducción del capital para compensación de pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Romanos Betrán.—14.717.

## SOLGIM INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, n.º 39, 3.ª planta, el día 19 de mayo de 2003, a las 12:00 horas en primera convocatoria, o al siguiente día 20 de mayo de 2003 en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar lo acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de Facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores

accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 1 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, D.ª Lida Fontana Gil.—14.170.

## SON MASSOT, S. A.

### (En liquidación)

A fin de dar cumplimiento a cuanto, al efecto, dispone el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en público y general conocimiento que la Junta General y Extraordinaria de la Sociedad «Son Massot, S.A.», celebrada con carácter universal el pasado día 31 de marzo de 2003, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver la sociedad por la causa 1.ª del artículo 260.1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, la Junta expresada aprobó, como balance final de liquidación el siguiente:

Activo:	
Caja y Bancos .....	111.579,77 €
c/c con socios:	
Impluvium, S.L. ....	266.000,00 €
Promotorauno, S.A. ....	133.000,00 €
Total Activo .....	510.579,77 €
Pasivo:	
Capital Social .....	180.303,00 €
Reservas .....	227.084,55 €
H.P. Acreedora .....	103.192,22 €
Total Pasivo .....	510.579,77 €

Al cual se confiere, con el presente, la publicidad prevista por el artículo 275 de la Ley reguladora de Sociedades de esta clase.

Madrid, 8 de abril de 2003.—El Liquidador Único. Fdo.: Juan Antonio García Obregón.—14.003.

## TALLOLA, SIMCAV, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las 18,45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo

podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Paloma Benito Cano.—14.718.

## TEBROS DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—14.719.

## TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS ALTAMENTE GARANTIZADOS TEPSAG, S. L.

### (Absorbente)

## INDUSTRIA CERRAJERA DE SEGURIDAD, S. L.

### (Absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas, celebradas todas ellas el 22 de Enero de 2003, aprobaron todas ellas por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Tecnología de Productos de Seguridad Altamente Garantizados TPSAG, S.L., de Industria Cerrajera de Seguridad, S.L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente y sin ampliación Capital Social, por ser ésta titular del cien por cien del Capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Las operaciones realizadas por Tecnología de Productos de Seguridad Altamente Garantizados

TEPSAG, S.L., e Industria Cerrajera de Seguridad, S.L., se entenderán a efectos contables realizadas por Tecnología de Productos de Seguridad Altamente Garantizados TEPSAG, S.L., a partir del 1 de Enero de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes de la fusión a obtener texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión en los términos establecidos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el derecho que asiste los acreedores y obligacionistas de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión de oponerse a la misma en los términos del artículo 166 del mismo texto legal.

Bilbao, 27 de enero de 2003.—Los Administradores únicos de Tecnología de Productos Altamente Garantizados TEPSAG, S.L., e Industria Cerrajera de Seguridad, S.L., M.<sup>a</sup> Antonia Loma del Blanco y Manuel Fernández Bruña.—13.989.

2.<sup>a</sup> 21-4-2003

**TEODORO ROMEO BIESCAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El administrador de esta sociedad ha acordado convocar a los socios a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Teodoro Romeo Biescas, Sociedad Anónima, sito en la calle General Lobo Montero, número 23, de Quart de Poblet, el próximo día 31 de mayo de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente, día 1 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002: balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Cese del Administrador y nombramiento de nuevo Administrador.

Cuarto.—Ruego y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de interventores para dicha aprobación.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general.

En Quart de Poblet a, 7 de abril de 2003.—José Dasí Gimeno. Administrador.—13.758.

**TERMINAL MALLORQUINA DE MERCANCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (TERSA)**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Terminal Mallorquina de Mercancías, Sociedad Anónima» (Tersa), celebrada el día 4 de Abril del 2003, en su domicilio social, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de dicha sociedad, Gremio Boneteros, n.º 9, Polígono Son Castellón, Palma de Mallorca, en primera convocatoria, para el día 9 de Mayo de 2003, a las 9,30 horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar a las 10,00 horas para el siguiente día 10, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos.

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2002, Balances, Memoria y Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aumento de capital por importe de 11 Euros y 16 céntimos de Euros al objeto de redefinir el capital social de acuerdo con lo previsto en la Ley de Enero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 10 de Abril del 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Enrique Vich Flexas.—14.227.

**TIEBAS DE INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Maria de Molina numero 4, 4.<sup>a</sup> planta, el día 8 de mayo de 2003, a las once treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 9 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Quinto.—Sustitución de Entidad Depositaria y Modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 9 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—13.883.

**TIETAR DE INVERSIONES, SIM, S. A.**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 20 de mayo de 2003, a las 17,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Transformación social de la entidad en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (S.I.M.C.A.V.) con simultáneo establecimiento de nuevos capital social inicial y de capital máximo estatuario de la Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable resultante de la transformación y consiguientes modificaciones estatutarias, mediante la derogación íntegra de los Estatutos Sociales y la aprobación de un nuevo texto de acuerdo con los modelos establecidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Designación de Entidad Depositaria. Delegación de facultades.

Séptimo.—Solicitud, en su caso, de la admisión a negociación en la Bolsa de Valores de Barcelona y permanencia en la misma de las acciones representativas del Capital Social de la Entidad.

Octavo.—Aprobación de la toma de una participación significativa en el capital de la sociedad superando los límites establecidos en el Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, del Régimen de Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, María José Freire Emil.—14.720.

**TRADOGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Anuncio de acuerdo de disolución*

Se hace público el acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2003, por el que se acordó la disolución de la sociedad y se publica el balance de disolución aprobado:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Gastos de Constitución .....	440,25
Mobiliario .....	5.560,78
Equipos para proc. de información ..	6.846,25
Otro inmovilizado material .....	1.157,55
Amortización acumulada del inmovilizado material .....	-6.653,41
Inversiones financieras permanentes en capital .....	20.779,54
Deudores .....	51.086,02
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos .....	32,32
Impuestos beneficios anticipad. y compens. perd. ....	29.007,32
Bancos e instituciones de crédito c.c Vista .....	3.638,86
<b>Total Activo .....</b>	<b>111.895,92</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	150.253,02
Resultados de ejercicios anteriores ..	-44.903,53
Pérdidas y ganancias .....	-25.453,57
Acreedores a largo plazo .....	32.000,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>111.895,92</b>

Barcelona, 21 de marzo de 2003.—El Liquidador, Ramón Alcémija Puertas.—14.678.